

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR DIEGO SOLER FLORES

Año II.

Cuevas del Almanzora 10 de Marzo de 1931

Núm. 26.

HOMBRES CELEBRES

**D. ANTONIO ALCAYNA
GUIRAO**

**PARRROCO DE CUEVAS
1791-1816**

Hoy que tanto se habla y escribe sobre constitucionalismo, creemos de actualidad publicar el bien redactado artículo, del que los inolvidable director, propietario y fundador de "El Minero de Almagro", (semanario honra de la prensa local) Excmo. Señor D. Antonio María Bernabé y Lealisco.

El trabajo hasta ahora ha permanecido inédito y estamos seguros de que su inserción ha de agradar sobremanera a nuestros lectores, pues a más de su gran mérito documental, tiene el interés de dar a conocer a la actual generación cuevana, la biografía de tan distinguida personalidad como lo fue nuestro célebre Párroco, quien tanto laboró en las famosas Cortes Constituyentes de Cadix, tomando parte muy activa en las deliberaciones para la confección de la primera Constitución española.

Mucho se ha escrito sobre el Padre Alcayna y entre otros trabajos literarios recordaremos una extensa y bien pergeñada Biografía publicada en la bohemita "Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses", y la serie de tres artículos que el historiador de Vélez Rubio Sr. Palanqués insertó en un periódico que se publicaba en dicha villa, en el año de 1917, titulado "Heraldo de los Vélez".

Nació este virtuoso y escolástico varón en el lugar de María de la Provincia y Obispado de Almería el 19 de Enero de 1755; lo bautizó en la Parroquia de aquel pueblo su Cura Párroco D. Antonio López Molina; el día 27 del mismo mes y año; fueron sus padres D. Antonio Alcayna y Josefa Guirao, su esposa; y los padrinos de pila Pedro Trigueros Gallego y su mujer Manuela Servano, ambos naturales de María; su partida de bautismo obra al libro 2.º de aquel archivo, al folio 369.

En un certificado que tenemos a la vista, expedido en

Madrid por el Secretario de S. M. y Oficial Mayor de la Cámara y Patronato con fecha 28 de Noviembre del año 1814, se dice lo siguiente:

Relación de los méritos, títulos, grados y ejercicios literarios del Doctor D. Antonio Alcayna, Presbítero, Cura Párroco de la villa de Cuevas en el obispado de Almería, Examinador Sinodal, Visitador general de la Diócesis, Teólogo de Cámara del Reverendo Obispo de ella y Vicario Foráneo del partido de Vera.

Consta por testimoniales que tenemos del Reverendo Obispo de Almería, de las a diez y ocho del corriente, que el expresado Don Antonio Alcayna es hijo legítimo natural de María de aquel Obispado, de cincuenta y nueve años; Presbítero desde el mes de febrero de mil setecientos setenta y nueve con licencias de celebrar, predicar y confesar. Ha sido diez años colegial en el Seminario de S. Miguel de Orihuela, donde estudió tres años de Gramática y Retórica, y al fin de ellos desempeñó un certamen público en ambas artes: estudió igualmente tres años de Filosofía, uno de Lugares Teológicos y tres de Teología Escolástica, defendiendo en cada uno las conclusiones sabbatinas y demás ejercicios de estatuto y algunos de ellos sin Presidente, habiendo obtenido en los exámenes de cada año la mejor graduación. Leyó una vez en Filosofía por espacio de media hora con puntos de cuarenta y ocho; entro en Teología y de de ellas con puntos de veinticuatro, respondiendo a los argumentos de sus Maestros y concollegas sin lacurrir en falta alguna en estos ejercicios.

En 1777 recibió en la Universidad de aquella Ciudad y con las mejores notas los grados de Bachiller y Doctor en Teología.

En 1783 obtuvo en virtud de concurso general el curato propio de la Parroquia de Vicar y Roquetas en aquella diócesis y

se le encargó al mismo tiempo la Cura Castreusa del Castillo y costas de Roquetas, cuyos empleos desempeñó a satisfacción de sus respectivos superiores hasta Enero de 1791.

En 1788 hizo oposición a la Canongía Magistral de la Colegial de Baza, cuyos ejercicios fueron unánimemente aprobados con la nota *namine discrepante*; en Enero de 1791 en concurso de treinta y tres opositores, once de ellos curas párrocos, ganó el Curato de Cuevas que es el primero de la Diócesis. En 1802 y en atención a su prudencia, rectitud y suficiencia, obtuvo título de Vicario Foráneo del Partido de Vera; y en consideración a los mismos y a su particular vigilancia con que ha desempeñado los referidos empleos y diferentes comisiones de sus Prelados, ha sido nombrado Examinador Sinodal, Visitador de la Diócesis y Teólogo de Cámara del Reverendo Obispo.

Desde Junio de 1808 hasta Enero de 1810 contribuyó con seis reales diarios para los gastos de la guerra y su defensa, en la justa causa de la independencia nacional, sufriendo a los necesitados o impedidos de los que se hallaban en el ejército, exortando a la juventud a que tomasen las armas, predicando en las funciones de rogativa y en las honras que se celebraban en dicha villa de Cuevas por las víctimas de la guerra y del día de Mayo y también por la victoria conseguida y regreso del Rey.

En 1810 fué nombrado por unanimidad por los vecinos de Cuevas para elector parroquial, que como tal debía pasar a Baza para las elecciones de partido; la que verificada, e igualmente la de provincia, fué nombrado primero vocal de partido y después diputado por la Provincia para las llamadas cortes generales y extraordinarias; cuya misión desempeñó bien y fielmente hasta el último día sosteniendo la cau-

sa de la Religión, Rey y Patria sin consideración a tiempo ni circunstancias.

No ha sido edicto al gobierno intruso ni se ha dado a conocer por la exaltación de sus opiniones; antes bien ha dado continuas pruebas de su amor decidido por la Religión, Rey y Patria.

Ultimamente, consta que es un eclesiástico de ejemplar vida y costumbres, exacto en el desempeño de sus obligaciones; que no se halla excomulgado, suspenso, irregular, entredicho, ni ligado con impedimento alguno canónico; por lo que lo contempla benemérito de la piedad de S. M. para cualquier dignidad eclesiástica de estos reinos.

(Concluirá.)

CRÓNICA ANUAL*

Cuevas en los años 1530, 1630,
1730 y 1930

1530

—En este año era Señor Jurisdiccional de las villas de las Cuevas y Portilla D. Luis Fajardo 2.º Marqués de los Vélez, Adelantado del Reino de Murcia del que ya nos hemos ocupado extensamente en la *Crónica del 1529*, publicada en este mismo periódico.

El tiempo en que ejerció la soberanía territorial en sus estados fué desde 152... al 1575 en que falleció.

—Estaban en vigor en esta fecha unas *Ordenanzas sobre vestros*, promulgadas por el padre del Sr. Marqués D. Pedro Fajardo, Conde de Cartagena, y primer Marqués de los Vélez y Adelantado del Reino de Murcia.

Por la rebusca y recopilación

M. Flores González-Ordoño de Oro.
Cronista de la Ciudad.

Solemnas Procesiones de Semana Santa en Cuevas del Almanzora (Almería) y Fiestas y fiestas durante los días 4, 5, 6 y 7 de Abril de 1931

SEMANA SANTA

- PROGRAMA -

Jueves 18 de Marzo a las 5 de la tarde.
Bajada de la Imagen de Nuestro Padre Jesus Nazareno desde la Ermita del Calvario a la Parroquia, recorriendo la Procesión, en union de la Santísima Virgen de los Dolores, el itinerario de costumbre.

Viernes 19 de Marzo a las 8 de la noche.
Solemné Procesión de la Santísima Virgen de los Dolores y de Nuestro Padre Jesus Nazareno.

29 de Marzo Domingo de Ramos.
A las 10 de la mañana, Solemnas Oficinas, Bendición y distribución de las Palmas asistiendo el Ilmo. Ayuntamiento.
Por la tarde a las 5. Ceremonia de la Solemne entrada de Jesus en Jerusalem.
Por la noche a las 7. Procesión de la Hermandad de Jesus, acompañada de las demás Cofradías.

1.º de Abril Miércoles Santo.
Por la noche a las 7. Procesión de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, acompañada de las demás Cofradías.

2 de Abril Jueves Santo.
Por la mañana a las 9. Solemnas Oficinas de Semana Santa y Comunión General.
Por la tarde a las 4. Ceremonia del Lavatorio.
A las 6 de la tarde. Maitines y Miserere.
Por la noche a las 7. Procesión de la Hermandad de San Juan, acompañada de las demás Cofradías.

A las 12 de la noche. Procesión del Silencio.

3 de Abril Viernes Santo.
A las 6 de la mañana. Procesión de la Hermandad de Maria, acompañada de las demás Cofradías al Calvario.
A las 7 de la mañana. Solemnas Oficinas.
Por la tarde a las 4 y media. Solemne Ceremonia del Descendimiento.
A las 9 de la noche. Procesión del Santo Entierro, presidido por el Ilmo. Ayuntamiento y acompañado por todas las Cofradías.

4 de Abril Sábado Santo
A las 8 de la mañana. Solemnas Oficinas del día y Misa de Resurrección.

5 de Abril Domingo de Resurrección.
A las 7 de la mañana. Procesión de la Resurrección del Señor.

FERIAS Y FIESTAS

DIA 4 DE ABRIL

Por la mañana. Después de los repiques de Gloria en la Parroquia de la Encarnación, anuncio de los festejos y ferias en la población con disparo de cohetes, recorriendo las principales calles la Banda de Música Municipal, reorganizada por el inteligente Profesor Don Juan Antonio Martínez Marín.

A las 12.—Reparto de pan a los pobres en las Casas Consistoriales.

A las 18.—Inauguración de la Feria Comercial en la plaza de la Condesa de la Algaida con asistencia de las autoridades y amenizada por la expresada Banda de Música.

A las 22.—Concierto por la misma Banda Municipal en la Plaza de la Condesa de la Algaida.

DIA 5

A las 6.—Gran Diana recorriendo las principales calles y con disparo de cohetes durante el trayecto.

A las 10.—Solemne Misa de Campaña en el Parque de Alfonso XIII, bendiciéndose a continuación cuatro Banderas Nacionales donadas por el Ilmo. Ayuntamiento para los Puestos en esta Ciudad y su término de los Institutos de la Guardia Civil y el de los Carabineros, a cuyos actos y entrega de dichas Banderas asistirán las autoridades, representaciones de dichas instituciones, concurriendo también el Somaten Nacional de la localidad.

A las 12.—Inauguración de la Feria de Ganados, con asistencia de las autoridades y de la Banda Municipal.

A las 13.—Comida extraordinaria a los pobres en el Asilo de San José, de esta Ciudad, servida por jóvenes de la misma y con asistencia de las autoridades.

A las 15.—Recorrido del «Entierro de la Sardina» por las principales calles de la Ciudad, con asistencia de la Banda Municipal partiendo de la Plaza de la Constitución.

A las 17.—Concurso de belleza en el Parque de Alfonso XIII, del que será elegida «Miss Cuevas del Almanzora» y su Corte de Honor, por un Jurado competente, verificándose a continuación Gran batalla de Flores en el indicado Parque.

A las 22.—Concierto por la Banda Municipal en la Plaza de la Condesa de la Algaida.
A la misma hora, gran baile de sociedad en el Teatro Echegaray, en honor de la Reina de Belleza y su expresada Corte.

DIA 6

A las 10.—Carreña de asnos en el Campi Nuevo, con premio en metálico al que menos corra y concierto musical en la Feria de Ganados.

A las 12.—Adjudicación de premios a los dueños de los mejores ejemplares de ganados que se presenten en la Feria.

A las 17.—Concurso de trajes típicos en el Parque de Alfonso XIII, amenizado por la Banda de Música, con adjudicación de premio a la señorita que mejor ataviada se presente. Acto seguido, se celebrará otro concurso del sexo fuerte, adjudicándose un premio a) que resulte mas feo, según apreciación de un Jurado.

A las 22.—Concurso de «Dance Jondo» en el Parque de Alfonso XIII y concierto por la Banda Municipal.

DIA 7

A las 8.—Reparto de pan a los pobres, en la Casa Ayuntamiento.

A las 10.—Cueñas en la Plaza de la Condesa de la Algaida con adjudicación de premios en metálico.

A las 17.—Elevación de globos y fantoches en el Parque de Alfonso XIII, con asistencia de la Banda Municipal.

A las 22.—Quema de un magnífico castillo de fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución, con asistencia de la expresada Banda Municipal.

Cuevas del Almanzora, y Marzo 1931.

POR LA COMISION

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

José Guirado, Joaquín López.

NOTAS.—La Comisión realiza gestiones para la asistencia a los actos de Semana Santa de la renombrada Banda del Colegio de huérfanos de la Guardia Civil de Valdemoro. Las casetas de la feria estarán colocadas para el día primero de Abril, con el fin de que puedan ocuparlas los feriantes que así lo deseen.

A GALLARDO

VERLEIDADES

No sigas en tu quimera,
Ni pienses que yo te quiero
Yo soy como la palmera
Que va donde gira el viento

Me entretengo con querer
Y me gusta ser amada
Más en dejando de arder
Mi amor, ya no queda nada

Y al rendir culto al olvido
Siento mi mayor placer
En no volver a querer
Aquel a quien he querido

Abandona pues el arte
De cantar llantos de amor
Y vete con tu dolor
Y tu música a otra parte

No pierdas el tiempo en vano
Si te quieres consolar
Y dedícate a buscar
Otro amor constante y sano

Por qué mi amor está dado
Aunque me llares indina
A otro amor que ha conquistado
El amor de

Maria Nina.

Aguilas 3-III-1931.

Sr. D. Diego Solar.

Cuevas.

Me querido amigo: En el último número de «El Censor» veo un artículo titulado «Después» y con la firma de A. Collado, y me interesa hacer constar que los trabajos que yo te he mandado en otras ocasiones, iban

floridas como esta o con el pseudónimo «Alcoru».

Te agradeceré esta aclaración y que te tuyo afectísimo amigo

Alberto Collado.

¿Cuál es la causa?

Verdaderamente es algo difícil de afirmar el motivo promotor de decadencia en los distintos ramos de nuestra Nación, pero aunque no lo es menos respecto a la Agricultura, he reflexionado sobre ello deduciendo (sin afirmación de ilenso) que al menos en buen número de nuestros pueblos, entre otros Córdoba y Cáceres, los mayores culpables son los grandes ha-

ñeres o los «Citiq» que a través de sus virreyes (impropios) como se hace observar en multitud de posesiones sólo se dedican a la buena vida sin preocupaciones de ninguna clase o si las tienen de carácter netamente político y en cambio nunca Agrícola, siendo los propietarios que más se debían interesar en este punto ya que con ello evitarían en parte el desprestigio de nuestra amada España.

Jamás dejan campo de trabajo al humilde obrero sacrificado durante todo el período de actividad para más tarde cuando este se agote por uno de los muchos males que le circundan. Seguramente la clase de con-

Pastillas Radial

Curan la TOS, evitan la sequedad de la boca y garganta a la par que la balsaman y refrescan, alivian la sed, constituyen un gran recurso para CAZADORES, FUMADORES y SPORTMAN.
CAJA: 0-50 PESETAS.

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA DE PEDRO A. MARQUÉS
CONFECCIÓN ESMERADA — PRUEBAS A DOMICILIO
PRECIOS INCOMPARABLES
VENIA (Almería)

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona.

José Ballestrín a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaida.

ESTADO DEL TIEMPO DURANTE EL MES DE FEBRERO 1931

Días	TEMPERATURA		Presión Barométrica	Dirección del viento	Intensidad del viento	Estado del Cielo	Lluvia
	Máxima	Mínima					
1	21	15	705	O	Vendaval	Nuboso	"
2	21	16	706	S y O	Fuerte	id.	"
3	21	16	705	S y O	Suave	id.	Chispeo
4	20	8	705	O	Fuerte	Despejado	"
5	16	4	706	N	id.	id.	"
6	22	10	705	O	id.	Nuboso	"
7	23	15	700	S y O	id.	id.	"
8	24	16	704	O	Suave	id.	"
9	23	15	708	N	id.	Nublado	"
10	22	14	712	S	id.	Nu. y De.	"
11	22	14	700	S	id.	Despejado	"
12	22	13	708	E	Fuerte	Nublado	"
13	23	13	702	N	id.	id.	"
14	20	13	700	N	id.	Nuboso	"
15	20	14	703	N	Suave	Despejado	"
16	21	16	702	E	id.	id.	"
17	23	18	697	N	Fuerte	Nuboso	"
18	18	9	695	N	Suave	id.	Chispeo
19	18	7	698	S	id.	id.	"
20	18	8	702	N y O	id.	id.	"
21	20	14	702	N y O	id.	id.	"
22	24	15	702	N y O	id.	Despejado	"
23	25	16	703	N y O	id.	id.	"
24	25	17	707	S y O	id.	Nuboso	"
25	20	13	708	E	id.	Despejado	"
26	18	16	709	E	id.	Nuboso	"
27	19	9	708	E	id.	Despejado	"
28	24	16	702	O	Fuerte	id.	"

Las nubes citadas no son de gran cantidad de los días y en las que se portan con esas extensas parcelas de terreno factibles de un cultivo remunerador, pero solamente dedicadas a la cría de inofensivos animales sin más beneficio que el de expansión: es cierto número de días cada año, esto es vivir, pero mientras tanto en los puertos de mar más frecuentados podremos observar el melancólico espectáculo que ofrecen los días de embarque o mejor dicho de emigración para tierras lejanas y desconocidas donde no encontrarán nada más que desahoga y fracasos después de la pena de haber abandonado a su familia y a su querida pero desgraciada patria.

También supongo ignorarán la palabra labrador pues esta equivale a decir en nuestra situación y en un 30 por 100 de las veces, hombre sin recursos para un día sus esperanzas y por fin despreciado por involuto ante los ojos de los señores.

Para eso sirve el que tiene la desgracia de nacer pobre, para ser explotado y dejado a un lado como si no fuera una persona de corazón y sentimientos tal vez más puros y nobles que los de los mismos nobles.

Diego Ródenas

Madrid Marzo 1931.

FABULILLAS INOCENTES

FORMULA ECONOMICA

Viendo en rebelde sequía,
de los campos la coqueja,
recuprar el Cereales queris
la apertura de la boja.

Cuando usas de expansiones
el Cáncer—Sal chirreaba,
la botánica se ahogaba
caraciendo de pulmones.

Condensar, si el duelo espanta,
la tregua de transigir,
tanto vale cual pedir
que no respire la planta.

José Caparrós

La vida no hay barina todo es molina

Parece ser que en Pulpí surgen dificultades entre el vecindario y el Ayuntamiento para llegar a un acuerdo sobre la forma de costear un cuartel que sirva de alojamiento apropiado a la guardia (31) de aquel puesto y llama nuestra atención que para una cosa tan importante no estén to-

dos por igual decididos a hacer el mayor esfuerzo posible por conseguirlo; pues al bien es verdad que las circunstancias actuales no son las más propicias para costear extraordinarios de esa naturaleza y que ese pueblo por su escaso número de vecinos y carencia de medios no puede ni sostener al Municipio el cual constituye una carga pesadísima para los pocos propietarios con que

cuanta el término municipal, no es menos cierto que de la Guardia Civil no se puede prescindir de modo alguno, interesando igualmente a todos pequeños y grandes todos también por igual utilizan con el mismo derecho sus apreciable servicios.

Un crédito a su favor tiene el Ayuntamiento de 5.000 pesetas y algunas otras que pudieran recaudarse con un pequeño impues-

to extraordinario con que el Ayuntamiento gravase la bebida y ejemplo o cosa parecida, más algunas cantidades donadas por amigos y empresas, es indudable que completarían el importe del presupuesto que precisa para atender a dichas obras.

NECROLOGIA

En la vecina ciudad de Lorca donde habitualmente reside desde su casamiento con el abogado D. Emilio Abadie, ha fallecido en el día 2 del corriente a la edad de 83 años, la virtuosa dama Doña Margarita Flor Bravo: a su hija Doña Manuel Nietos y a las numerosas familias que en Cuevas, de donde es natural la fiada, con ella han comparantados damos la espresión de nuestro más sentido pésame.

Fumad papel ESTAMP
es el mejor.

EN UN ALBUM

En las dulces nostalgias
de tu melancolia;
en tu porte romántico,
en tu voz de poesía;
en la oscura penumbra
de tu negra mirada,
te adivino tristezas
sin que me digas nada.
Por que en esa sonrisa
que vela sus ojos,
llevas el alma siempre
asomada a los ojos.

J. M. A. de Sotomayor

NOTICIAS

Muy agradecidas

Las Señoras de la Conferencia de San Vicente a Don Diego Navarro Gómez por acto generoso cediendo el día 5 del corriente el Teatro y las películas para dar secciones de cine tarde y noche a beneficio de los pobres.

De Albex

El día 6 del corriente de paso para Mérida se detuvo unas horas en esta población el Ilustrísimo Sr. Obispo presidiendo la procesión que se celebró por la tarde.

Bienvenido

De Madrid el Doctor en Medicina nuestro muy querido amigo Don Miguel Figuera.

Señor Alcalde

Se nos ruega intercedamos de su señoría desaparecan los puestos de pan de la Plaza Abastos y se les obligue a que estén bien techado o que los tengan resguardado al aire.

Suscriptores

Les rogamos envíen el importe del trimestre correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo por Giro Postal o en sellos.

Imprenta de Campoy.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
 Id. desembolsado 46.687.000.
 Reservas 48.852.936'16.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALÁ 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA BANESTO

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados; y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes.	3 por 100 anual.	Seis meses.	4 por 100 anual.
Tres meses.	3 y medio por 100 anual.	Un año.	4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal en CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquín 12 Teléfono 29 - Apartado 2

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1810

rache (Sevilla), Malajano (Santander), Lérida, Valdestillas (Valladolid), Palma de Mallorca y la Corona.
 Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de cal.—Nitrato de sosa.—Cloruro de Calcio.—Sales potásicas.—Sulfato de hierro y de cobre.—Abonos completos para toda clase de cultivos.
 Consulten precios y condiciones a su representante en esta Andrés Martínez Perogrín, Augustias 56 y Verónica 83, (La Central).
 Nota: Esta casa hace análisis gratuitos de tierra a cuantos lo soliciten.

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona (Barcelona), Valencia, Alicante, Málaga, San Juan de Amalafa-

Casa del Americano
 Establecimiento de Coloniales.
 Única que vende los vinos «REALON»—Estanco.
 Cuesta del Castillo.

Francisco Reyes
 Ferrería,
 drogas y otros artículos.
 Calle del Carmen 8

FRANCISCA CAMPOY SOLER

PROFESORA EN PARTOS

Auxiliar en Medicina y Cirugía. Auxiliar en Tocología. Ex-alumna de Puericultura. Titular de esta Ciudad.
 Ofrece sus servicios en la calle de San Joaquín (Partirre).

Gerónimo Pérez

GRAN SAON DE PELUQUERIA
 TODO CONFORT
 Calle de García-Alix

R-icos cafés han logrado
 E-n muchas partes gran fama;
 P-ero sobre todos, queda
 R-einando el café «LA GANZA»
 E-n el que el público tiene
 S-u atención depositada.
 Expulso Navarro Flores
 N-adie duda que el café,
 T-iene, con copa, mas gracia,
 A-quel que aprecia lo bueno
 N-o precinda de agregarla
 T-omando el OXIGENADO,
 E-l mejor Conac de España

HUBERAL-OVERA

FARMACIA DE VALPARAISO
 DEL
 LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN
 PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR
 Especificos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GIMENEZ COLLADO
 Bataco, Vinos, Licores, Coloniales y Ultramarinos.
 Cerveza fresca.

BAR SINTAS

Encuentra a la parada de autobuses.
 Cerveza fresca a todas horas Aperitivos selectos con ayuda Mercantiles para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases
 VISITARME Y OS CONVENCEREIS

Pedro Parilla Colchado
 Agente Comercial Matriculado.
 Apartado de Correos num. 5.
 Teléfono num. 15.
 Representante exclusivo para toda esta provincia, de la acreditada cerveza marca El Aguila.
 Depositario de los abonos químicos Madem
Cuevas del Almanzora